



Honorable Concejo Deliberante
2026

Resolución Firma Conjunta

Número:

Referencia: RESOLUCION N° 76/26

TESTIMONIO:

VISTO:

La destacada participación de los señores Carlos Curone y Julio Fernández como jurados de clasificación en la Exposición Rural de Palermo 2026, y

CONSIDERANDO:

Que la Exposición Rural de Palermo constituye una de las muestras ganaderas más prestigiosas de la Argentina y de la región, reservando la tarea de juzgamiento a los especialistas de mayor trayectoria, idoneidad y renombre del país.

Que en un hecho inédito y de profundo orgullo para el Partido de Balcarce, dos reconocidos cabañeros y asesores ganaderos estrechamente vinculados a nuestro distrito fueron convocados para asumir dicho rol en las pistas centrales del emblemático predio. Que el señor Carlos Curone, radicado en Balcarce desde hace más de dos décadas y responsable de la selección genética en la cabaña "El Volcán" —habiendo desempeñado previamente similar función en la cabaña "El Cerro" de Mackrey Agropecuaria—, fue designado por la Asociación Argentina Criadores de Hereford para juzgar dicha raza por primera vez en la pista principal de Palermo.

Que dicha labor adquiere una connotación afectiva e institucional sobresaliente al compartir la responsabilidad con su hijo, Juan Pablo Curone, al frente de las juras de machos y hembras durante las jornadas de definición de Grandes Campeones.

Que el señor Julio Fernández, de vasta experiencia en el sector y tras haber sido jurado de la raza Angus en la edición 2025 de la misma muestra, fue convocado en esta oportunidad por la raza Simmental para clasificar y premiar a sus mejores ejemplares. Que la presencia y designación de ambos profesionales reafirma el liderazgo técnico, el prestigio ganadero y el valor del capital humano del Partido de Balcarce en los máximos escenarios productivos del país.

POR ELLO:

El Honorable Concejo Deliberante del Partido de Balcarce, en uso de sus atribuciones, sanciona la siguiente:

RESOLUCIÓN N° 76/26

ARTÍCULO 1.- Declárase de Interés Legislativo y Comunitario a la designación y actuación de los señores Carlos Curone y Julio Fernández como Jurados de Clasificación en las razas Hereford y Simmenthal, respectivamente, en la Exposición Rural de Palermo 2026, en reconocimiento a su distinguida trayectoria y al prestigio brindado al sector productivo del Partido de Balcarce.

ARTÍCULO 2.- Cúmplase, comuníquese, regístrese, publíquese.-

DADA en la Sala de Sesiones del Honorable Concejo Deliberante, en Sesión Ordinaria, a los veintisiete días del mes de agosto de dos mil veintiséis.- FIRMADO: Agustín Cassini- PRESIDENTE - Mercedes Palmadés - SECRETARIA.-